

Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 27 de febrero de 1981.-

Visto el presente expediente Nº // // // // //
292.119/80 del registro de la Subsecretaría de Administración, por el que se tramita la licitación privada Nº 57/81, a los efectos de la contratación del servicio de mantenimiento de ascensores de los Tribunales Federales de San Miguel de Tucumán, y
Considerando

Que lo actuado se ajusta a las disposiciones legales vigentes, habiéndose expedido respecto de las ofertas presentadas la Comisión de Preadjudicaciones a fs. 28.-

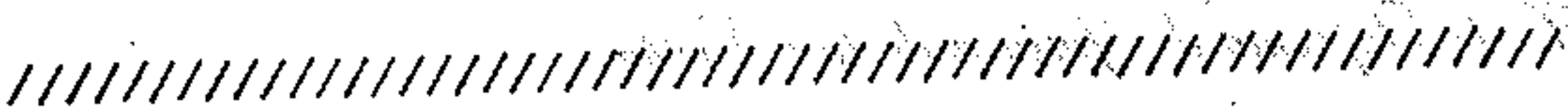
Por ello y teniendo en cuenta lo establecido por Acordada Nº 17/79,

SE RESUELVE

1º) Aprobar la licitación privada Nº // // // // // 57/81, la que se adjudica a la firma "VICTOR C. MORETA por la provisión del renglón Nº 1 -por única oferta- de acuerdo a su presupuesto de fs. 24 y por el importe total de PESOS: SIETE MILLONES DOSCIENTOS MIL // // // (\$ 7.200.000.-).-

2º) Imputar el presente gasto a la Cuenta "Honorarios y retribuciones a terceros" (1-05-002-1-12-1220-230) del Presupuesto General de Gastos para el Ejercicio Financiero del año 1981.-

////////////////////////////////////



32) Regístrese y devuélvase a la Subsecretaría de Administración, a sus efectos.-

b.m./s